

## INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 14 de junio de 2019

Las normas más relevantes que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” entre las semanas del 8 al 14 de junio de 2019, son las siguientes:

- El 12 de junio de 2019 se publicó la Ley N° 30960, norma que declara de necesidad pública la expropiación de inmueble para el funcionamiento del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pisco.
- El 12 de junio de 2019 se publicó la Resolución N° 127-2019-SUNARP/SN, norma que aprueba la atención de solicitudes de inscripción de los actos de Levantamiento de Bloqueo y Levantamiento de Hipoteca para un solo predio de un solo titular registral y que recaiga sobre una sola partida registral correspondientes al Registro de Predios dentro del plazo de atención preferente de calificación de 48 horas y modifican la Resolución N° 320-2010-SUNARP/SN.
- El 13 de junio de 2019 se publicó el Anexo de la Ley N° 30960, norma que declara de necesidad pública la expropiación de inmueble para el funcionamiento del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pisco.
- El 13 de junio de 2019 se publicó la Resolución Ministerial N° 231-2019-EF/10, la cual dispone la publicación del proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley General de Aduanas aprobado por el D.S. N° 010-2009-EF en el portal institucional.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).